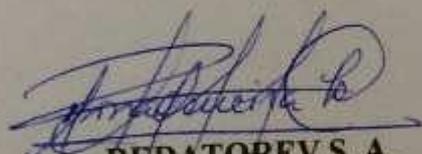


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOLUCKY S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local social, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PROMOLUCKY S. A.**, con la asistencia de los siguientes señores: **VÍCTORAUGUSTO SAAVEDRA CARRIÓN** por sus propios y personales derechos; y la compañía **REDATOREV S. A.** representada por su Gerente General Nancy Rivadeneira Zavala. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2012. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2012. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso. 5.- Conocer y resolver sobre la reserva legal y su aumento. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Víctor Augusto Saavedra Carrión y como Secretaria la señora Natalia Bonavia. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2012. 2.- Aprobar las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2012. 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto se produjeron utilidades en los ejercicios económicos de los años 2009 y 2011 se ha resuelto distribuir la cantidad de US \$75,000.00 a cada accionista por concepto de utilidades acumuladas de años anteriores, aplicando las debidas deducciones que por ley fueren mandatorias. 5.- La junta conoce y aprueba que la reserva legal de la empresa que al momento se compone de US \$14,116.30, se incrementa a la cifra de US \$29,657.36 con los consiguientes efectos societarios, tributarios y legales en general. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

**Víctor Augusto Saavedra Carrión**  
Presidente

  
**Natalia Bonavia**  
Gerente General - Secretaria

  
**p. REDATOREV S. A.**  
Nancy Rivadeneira Zavala.

**Víctor Augusto Saavedra Carrión**